La Independencia de Seguros S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509000248	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — Documento: 80001464-2

Domicilio: PDTE. FRANCO Y AYOLAS - EDIF. AYFRA — Localidad: Asuncion

Tomador: CABRERA, JOSE EDUARDO — Documento: 1.927.138-7

Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 19 1/2 E/ CALLEJON 100 — Localidad: Mariano Roque A

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/12/2018	00:00 hs de 20/12/2018	24:00 hs de 31/01/2020	408	Gs. 70.000.000

Entre LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.090.909
I.V.A. s/Prima	109.091
Premio	1.200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.200.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

12-0020	Según Res.: 295/99	Fec. 30/06/1999

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE LAS 24 HORAS.
EN CASO DE SINIESTRO LLAME AL 0981-422482

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/12/2018	1.200.000
TOTAL		1.200.000

Emitido en ASUNCIÓN, 21 de diciembre de 2018

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

DIRECTOR/APODERADO — DIRECTOR/APODERADO

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A. DPTO. TECNICO

Airmect Service e Industria Construcción - Montajes Transchaco Km. 19 - Tel.: 75 14 85